



Gobernación de Cundinamarca

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA INDICADORES FINANCIEROS AGREGADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	dic-23		dic-22	
CAPITAL DE TRABAJO				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	1.184.069.187.018 - 578.097.277.236	=	605.971.909.782 - 1.372.899.730.144
				367.383.707.800 = 1.005.516.022.344

Indica la disponibilidad de recursos que tiene el departamento de Cundinamarca para cumplir normalmente con sus obligaciones a corto plazo. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta un saldo de \$605.910.110.527 y \$1.005.516.022.344 pesos respectivamente, lo que significa que el Departamento tiene suficiente liquidez para respaldar sus obligaciones de corto plazo.

RAZON CORRIENTE				
Activo Corriente	=	$\frac{1.184.069.187.018}{578.097.277.236}$	=	2,05
Pasivo Corriente				$\frac{1.372.899.730.144}{367.383.707.800}$ = 3,74

Indica que por cada peso que el departamento de Cundinamarca tiene de deuda, tiene un excedente para respaldar sus obligaciones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de 2,05 y 3,74 respectivamente. Este indicador muestra que el departamento de Cundinamarca podrá cancelar sus deudas a corto plazo.

SOLIDEZ				
Activo Total	=	$\frac{9.858.466.470.005}{6.064.243.412.956}$	=	1,63
Pasivo Total				$\frac{8.767.231.233.789}{7.103.861.291.695}$ = 1,23

Indica que el departamento de Cundinamarca por cada peso que debe, cuenta para respaldar la deuda a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con \$1,59 y \$1,23 pesos respectivamente.

ENDEUDAMIENTO TOTAL				
Pasivo Total	=	$\frac{6.064.243.412.956}{9.858.466.470.005}$	=	62%
Activo Total				$\frac{7.103.861.291.695}{8.767.231.233.789}$ = 81%

Indica el porcentaje en que se encuentran comprometidos los activos del departamento de Cundinamarca para poder cumplir con el pago de las obligaciones a sus acreedores. A 31 de diciembre se tiene un 63% y 81% de endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO				
Pasivo Corriente	=	$\frac{578.097.277.236}{6.064.243.412.956}$	=	10%
Pasivo Total				$\frac{367.383.707.800}{7.103.861.291.695}$ = 5%

Indica el porcentaje de participación con terceros a los cuales el departamento de Cundinamarca les debe cancelar las obligaciones a corto plazo; a 31 de diciembre de 2023 se tiene el 10% de recursos a corto plazo para asumir el cumplimiento de las obligaciones, incremento del 100% del indicador con respecto al año anterior, que ascendía al 5%.

APALANCAMIENTO TOTAL				
Pasivo Total	=	$\frac{6.064.243.412.956}{3.794.223.057.049}$	=	1,60
Patrimonio				$\frac{7.103.861.291.695}{1.663.369.942.094}$ = 4,27

Indica el grado de compromiso del patrimonio del departamento de Cundinamarca con los acreedores, en donde por cada peso que se tiene en el patrimonio a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se adeuda \$1,68 y \$4,27.

ENTIDAD CERTIFICADA



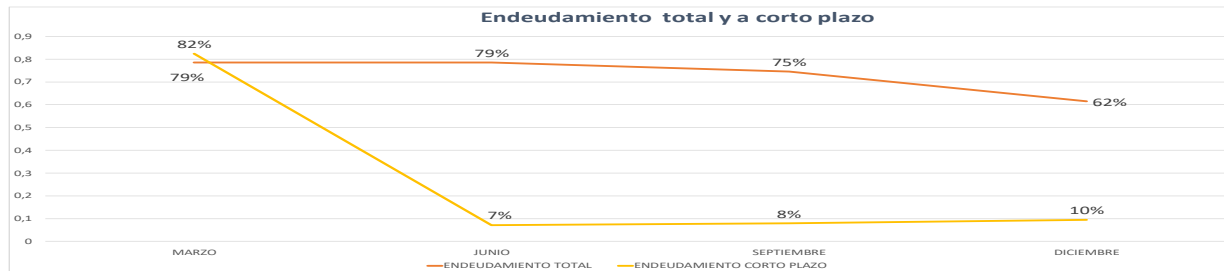
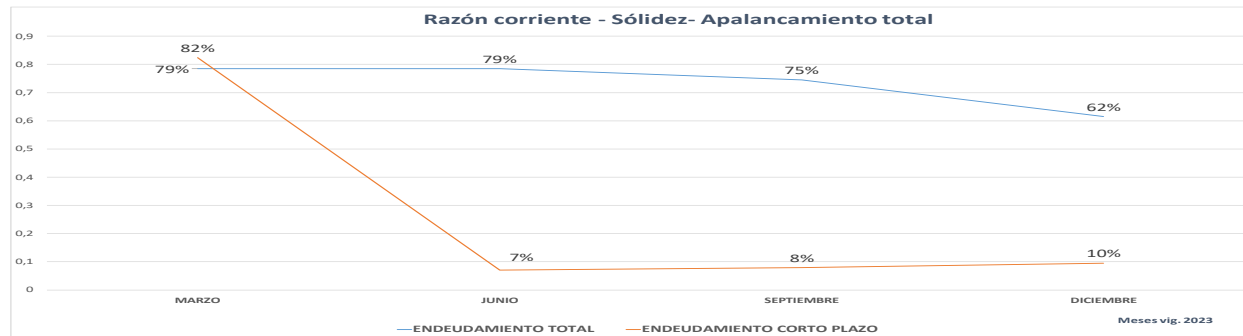
Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INDICADORES FINANCIEROS AGREGADOS - GRÁFICAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co